



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 21 / 22 / 23 / 24 Ago de 2020



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 25 pruebas, resultando 6 de ellas positivas en alcohol (5 administrativas y 1 judicial) y 5 en sustancias estupefacientes (cocaína y THC / cocaína / THC / cocaína y anfetaminas / THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 17 controles, formulándose 54 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 32 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a sus respectivos conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 3,1% conduce sin el casco reglamentario, el 3,1% carece del seguro obligatorio para vehículos, y el 18,75% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado. Se formularon 3 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

RUIDOS EN VIVIENDA LOCAL Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 5 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También se denunció a otra persona responsable de un local, donde se encontraban reunidos varios jóvenes, por molestias de música en tono elevado, alterando el descanso de los vecinos.

Finalmente, además, se denunció a un conductor de un turismo, por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo estacionado, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA

12,00 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la empresa M.P., por verter, empleados a su cargo, basura a granel en los contenedores o buzones.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

22,10 horas: Del pasado viernes, en la Avda. del Deporte, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..T., como responsable de un perro, por permanecer con el animal en el interior de un establecimiento hostelero (bar) de forma permanente.

20,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Los Portuarios, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..L., como responsable de un perro, por no poseer el animal carnet, identificación o cartilla sanitaria y por causar lesiones a personas o a otros animales.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 16 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Calderón de La Barca, empresa T.I. (S.L.), a las 20,55 horas del pasado miércoles, por la instalación de elementos de la terraza sin presentar autorización y por la falta de exposición en lugar visible del plano de superficie y distribución de los elementos de la citada terraza.
- C/ San Emeterio, D^a. E..M., a las 09,55 horas del pasado viernes, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público.
- C/ Plaza Cañadío, Sr. D. G..S., a las 17,50 horas del pasado viernes, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público.
- Avda. del Deporte, Sr. D. G..S., a las 22,10 horas del pasado viernes, por molestias al vecindario, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Floranes, Sr. D. A..F., a las 22,45 horas del pasado viernes, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público.
- C/ El Ojancano, Sr. D. Y..F., a las 23,30 horas del pasado viernes, por molestias al vecindario y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.
- C/ Castelar, Sr. D. C..C., a las 00,15 horas del pasado sábado, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público y por no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia.
- C/ Castelar, Sr. D. M..G., A LAS 00,50 horas del pasado sábado, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público y por no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia.
- C/ Daoiz y Velarde, Sr. D. F..A., a la 01,10 horas del pasado sábado, por rebasar el horario de cierre incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad y por no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia.
- C/ Gerardo Diego, Sr. D. V..P., a las 22,20 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Prado San Roque, a las 22,30 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización.
- C/ Arriba, Sr. D. F..R., a las 22,35 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.
- C/ Santa Lucía, Sr. D. G..M., a las 23,30 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).
- C/ Alta, a las 23,50 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización.
- Avda. Reina Victoria, Sr. D. G..F., a las 22,15 horas de ayer domingo, por la instalación de un equipo de música en la terraza sin autorización.
- C/ Alta, a las 23,20 horas de ayer domingo, por molestias de música en tono elevado, perturbando del descanso vecinal y por exceso de aforo.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,20 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. P..J., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, comprobándose que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. Durante el transcurso de la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. E..U., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Juan Guerrero Urreisti, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..G., quien momentos antes fue observado realizando maniobras erráticas al intentar estacionar, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,40 horas: Del pasado sábado, en el Paseo General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..A., tras una persecución en coche por la citada calle y seguidamente a pie hasta la C/ Miguel Unamuno donde fue interceptado. Los agentes, cuando se encontraban detenidos en un semáforo en rojo, al oír un fuerte frenazo proveniente del vehículo que circulaba detrás suyo, procedieron a darle el alto, momento en el que se inició la persecución. La citada prueba de alcoholemia, resultó positiva, concretamente el triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,45 horas: De ayer domingo, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, a requerimiento de la ciudadanía, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. O..K., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz. Al implicado se le confiscó una sustancia supuestamente hachís, formulándose la correspondiente acta de incautación.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,05 horas: De ayer domingo, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de otra intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..F., quien, al percatarse de la presencia policial, detuvo repentinamente la marcha de su vehículo, para a continuación cambiar de dirección. La citada prueba de alcoholemia, resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,10 horas: De ayer domingo, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de otra intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..L., quien fue interceptado al observar los agentes que el vehículo en el que circulaba, tenía con el tubo de escape roto, provocando una gran humareda. La citada prueba de alcoholemia, resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,10 horas: De ayer domingo, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de otra intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..V., quien fue interceptado al detener bruscamente la marcha de su vehículo, tras percatarse de la presencia policial. La citada prueba de alcoholemia, resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE Y AMENAZAS HACIA AGENTES DE LA AUTORIDAD:

15,45 horas: De ayer domingo, en la Avda. de Los Castros, miembros de la Policía Local, en colaboración con agentes del C.N.P., identifican y detienen al Sr. D. G..V., quien momentos antes se encontraba en el interior de un establecimiento comercial sin llevar la mascarilla correctamente colocada, presentando una actitud violenta y agresiva hacia los trabajadores del centro y del resto de los clientes. Al intentar los agentes dialogar con el implicado e intentar que se colocase adecuadamente la mascarilla, éste empezó a insultarles y amenazarles de muerte en una actitud cada vez más agresiva y violenta, arrancándose la mascarilla y lanzándosela a los pies, a la vez que empezó a escupirles. Ante tal situación, viendo que su actitud no cesaba, que se iba incrementando y en prevención de una posible agresión, se procedió a su inmovilización y detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO CON HERIDO:

20,55 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de Los Castros, colisionaron un turismo y una bicicleta, resultando herida la ciclista, D^a. P..L. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

00,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Universidad, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. J..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

09,20 horas: De ayer domingo, en la Plaza de La Esperanza, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando heridos el conductor y la pasajera de este último vehículo, Sr. .D..M..G. y D^a. J..G. respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 8 personas, por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 9 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 2 por causar desórdenes en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 2 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 2 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 14 personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes (marihuana, hachís o cocaína) y a otra persona, una navaja, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS Y SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 4 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)